



Concurso de Creación Literaria "Pallars Sobirà", Pirineos

Edición 2024

Género: Novela corta

Edición: Quinta

Abierta a: Jóvenes entre 18 y 29 años

Premio: 500€ y edición (10 ejemplares)

Convoca: CCLPSP-2024 /J. L. Meneses

Fecha límite de entrega: 1 de marzo de 2024

BASES

- El concurso tiene por objetivo promover la creación literaria entre la juventud mediante el formato de **relato corto**.
- Requisitos de los participantes:
Jóvenes de **18 a 29 años**, ambos inclusive.
- El trabajo presentado deberá reunir las siguientes condiciones:
 - estar escrito en **castellano o catalán**
 - ser **original y libre de derechos** editoriales
 - se deberá tener en cuenta lo siguiente:
 - extensión entre **75 y 150 páginas**
 - formato de envío **PDF**
 - tamaño de hoja **A5** (cuartilla)
 - fuente "**Times New Roman**", tamaño **12**
 - interlineado **1,15**
 - Tema libre
- Los originales se enviarán por email a:
cclp4@gmail.com
Asunto: CCLPSP 2024
Datos a incluir en la portada:
 - título**
 - seudónimo**
 - código secreto** de 8 dígitos
 - año de nacimiento**
- Los trabajos serán entregados antes de las 24 h. del **1 de marzo de 2024**.
- La comunicación del ganador se hará pública el **23 de abril de 2024**.
- El Jurado del concurso "Pallars Sobirà" Pirineos, está formado 12 personas de diferentes áreas de conocimiento.
- El Jurado escogerá el relato ganador que optará al premio. La decisión del jurado será inapelable.

Premiats
Edicions anteriors



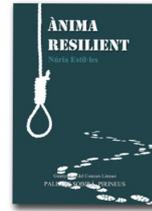
Premiados
Edicions anteriors



Helena Quintero
ARAJUELA, Arajuela
Costa Rica



Alejandro Quecedo del Val
BRIVIESCA, Burgos
España



Nuria Estil-les
VALLS, Tarragona
España



Josu González Arrieta
HERNANI, Gipuzkoa
España

- El premio consiste en:

Diploma

500 euros

Edición de 10 ejemplares: diseño de portada, maquetación e impresión.

El segundo y tercer clasificado recibirán un Certificado Acreditativo en formato digital.

- El premio podrá declararse desierto si el Jurado entiende que los trabajos presentados no tienen suficiente calidad.
- Para recoger el premio, el concursante deberá identificarse con el documento oportuno y el código secreto de 8 dígitos.
- Los trabajos no premiados se destruirán una vez finalizado el concurso.
- La resolución de todas las cuestiones que puedan surgir o plantearse sobre este concurso son de exclusiva competencia del convocante.
- La participación en este concurso supone el conocimiento y la aceptación de las bases que lo regulan, así como el acatamiento de las decisiones que adopte el Jurado.**

Para **solicitar plantilla de formato** y consultas, enviar un email a: cclp4@gmail.com

También información y bases en:

